

Factura Pequeño Contribuyente

RALF REUBEN, DÁVILA GONZÁLEZ
 Nit Emisor: 89378660
 RALF REUBEN DÁVILA GONZÁLEZ
 1 AVENIDA KILOMETRO 4 3 0-113 ALDEA LO DE DIEGUEZ, zona 5,
 Fraijanes, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 ABCCD786-7B03-4C0C-AA75-9BA6AFB80E8F
 Serie: ABCCD786 Número de DTE: 2063813644
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 07:26:07
 Fecha y hora de certificación: 20-nov-2022 07:26:07
 Moneda: GTQ

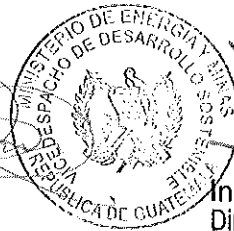
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/11/2022) al (30/11/2022), según contrato número MIEM-657-2022	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-657-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República**

- Se brindó apoyo en materia de inspección técnica en instalación, operación y modificaciones de depósitos de almacenamiento para consumo propio en los municipios de: Villa Nueva, San Miguel Petapa, Mixco y Ciudad de Guatemala del Departamento de Guatemala; Jutiapa del departamento de Jutiapa; San Jose, Escuintla, Palin y Masagua del departamento de Escuintla; San Andres Villaseca del departamento de Retalhuleu y Malacatan del departamento de San Marcos.

c) **Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento**

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación, operación y modificación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio.
- Colaboré en la redacción de dictámenes a las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento para consumo propio, referentes a: DIO-A-DIC-1173, DIO-A-DIC-1180, DIO-A-DIC-1182, DIO-A-DIC-1202, DIO-A-DIC-1204, DIO-A-DIC-1257, DIO-A-DIC-1258, DIO-A-DIC-1259, por mencionar algunos.

d) **Apoyo técnico en cuanto a la actualización de la ubicación, capacidad, tipo de instalaciones y sistemas de seguridad industrial y ambiental de los depósitos, plantas y terminales de almacenamiento**

- Colaboré en la inspecciones técnicas a los inmuebles en donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio, referentes a los expedientes: DGH-1011-2003, DGH-LIC-IDAC-25-2021, DGH-ODAP-04-2021, DGH-1946-2022, DGH-ODAP-15-2021, DGH-ODAP-14-2021, DGH-2195-1997, DGH-2380-1997, DGH-302-1998, por mencionar algunos.

e) **Apoyo técnico en lo referente a nuevos proyectos para la construcción, modificación y/o la ampliación de depósitos, plantas y terminales de almacenamiento de productos petroleros para que cumplan con las especificaciones y normas utilizadas en la industria petrolera**

- Colaboré en el análisis técnico, redacción y corrección de anteproyectos de dictámenes para las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento para consumo propio, de expedientes como: DGH-1011-2003, DGH-LIC-IDAC-25-2021, DGH-ODAP-04-2021, DGH-1946-2022, DGH-ODAP-15-2021,

DGH-ODAP-14-2021, DGH-2195-1997, DGH-2380-1997, DHG-302-1998, por mencionar algunos.

f) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Se brindó colaboración y apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación, operación y modificación de depósitos para almacenamiento de hidrocarburos para consumo propio, como: DGH-1011-2003, DGH-LIC-IDAC-25-2021, DGH-ODAP-04-2021, DGH-1946-2022, DGH-ODAP-15-2021, DGH-ODAP-14-2021, DGH-2195-1997, DGH-2380-1997, DHG-302-1998

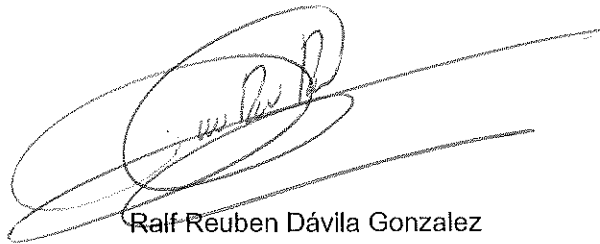
g) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Se brindó informes respectivos a inspecciones técnicas DIO-INF-248, DIO-INF-259-2022, por mencionar algunos.

h) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Brindé apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos.


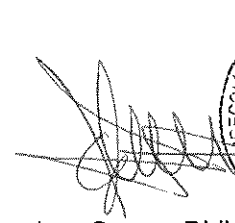
Atentamente,



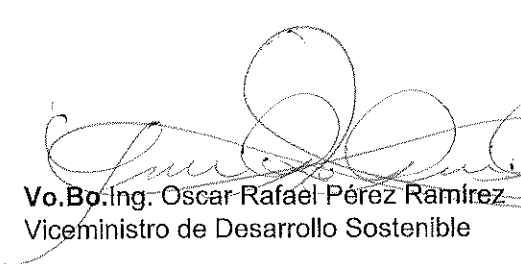
Ralf Reuben Dávila Gonzalez
DPI No. (2995000470101)



Vo.Bo. Ing. César Enrique Zapeta Reynoso
Jefe Temporal del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible